

LEGISLACION

Ley No. 210 que Modifica la Ley No. 2254 del año 1950, sobre Impuestos sobre Documentos. G. O. 9637. 16-5-1984.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Artículo 1.- Se modifica el Artículo 1ro. de la Ley No. 2254, de Impuesto sobre Documentos, de fecha 14 de febrero de 1950, para que en lo adelante rija de la siguiente manera:

“Artículo 1.- Los documentos enumerados a continuación están sujetos al impuesto que se especifica, para cada tipo de ellos, en los párrafos siguientes:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

- 1.- Solicitudes para obtener cualquier concesión, autorización, derecho, franquicia, permiso o contrato, dirigidas al Presidente de la República, no previstas especialmente..... RD\$12.00
- 2.- Concesiones, autorizaciones, franquicias, contratos, derechos o permisos otorgados por el Presidente de la República, no previsto especialmente..... RD\$12.00

SECRETARIAS DE ESTADO Y PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

- 3.- Solicitudes para obtener cualquier concesión, contrato, autorización, derecho, franquicia o permiso de un Secretario de Estado o del Procurador General de la República, no previstas especialmente..... RD\$ 8.00
- 4.- Concesiones, contratos, franquicia, derechos, autorizaciones o permisos otorgados por un Secretario de Estado o por el Procurador General de la República, no previsto especialmente..... RD\$ 8.00

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y SUS DEPENDENCIAS.

- 5.- Solicitud y otorgamiento de permisos para la importacion de explosivos en general, cada documento..... RD\$12.00

- | | | |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 6.- | Solicitud y otorgamiento de permisos para vender buques nacionales, cada documento..... | RD\$12.00 |
| 7.- | Solicitud y otorgamiento de autorización para conducir pasajeros hacia el exterior en buques de vela que no reúnan todas las condiciones legales, cada documento..... | RD\$ 2.00 |
| 8.- | Solicitud y otorgamiento de permisos para comprar en el país o retirar sustancias explosivas o que entren en la preparación de explosivos..... | RD\$ 2.00 |

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA Y SUS DEPENDENCIAS.

- | | | |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 9.- | Solicitud y otorgamiento de licencias para tener o portar revólveres, pistolas o escopetas de cartuchos..... | RD\$ 8.00 |
| 10.- | Solicitud y otorgamiento de licencias para tener o portar rifles de aire comprimido o escopetas de pistón..... | RD\$ 2.00 |
| 11.- | Solicitud y otorgamiento de licencias y autorización para negociar o portar armas de fuego, partes de armas, o municiones, cada documento..... | RD\$12.00 |
| 12.- | Solicitud y otorgamiento de autorización de visas de pasaportes para entrada de extranjeros, cada documento..... | RD\$ 2.00 |
| 13.- | Solicitud y otorgamiento de permisos para la importación de braceros extranjeros, cada documento..... | RD\$40.00 |
| 14.- | Solicitud y concesión de exoneración del pago de impuestos de inmigración..... | RD\$ 0.50 |
| 15.- | Solicitud de nombramientos de guardacampestres..... | RD\$ 4.00 |
| 16.- | Solicitud y otorgamiento de autorización para el funcionamiento de asociaciones, cada documento..... | RD\$ 2.00 |
| 17.- | Solicitud y otorgamiento de permisos de salida del país, cada documento..... | RD\$ 2.00 |
| 18.- | Solicitud y concesión de franquicia postal interna para periódicos o revistas, cada documento..... | RD\$ 2.00 |
| 19.- | Solicitud y otorgamiento de permisos para instalar estaciones radioeléctricas, cada documento (Modificada por la Ley No. 5481, del 31-1-61)..... | RD\$20.00 |

20.- Solicitud y otorgamiento de permisos de inmigración en general, que no estén sujetos a impuestos especiales	RD\$ 0.50
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y SUS DEPENDENCIAS.	
21.- Expedición de pasaportes.....	RD\$ 8.00
22.- RENovación de pasaportes.....	RD\$ 8.00
23.- Visas de pasaportes.....	RD\$ 2.00
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS.	
24.- Solicitud y otorgamiento de permisos para la exportación de fósforo, cigarros y cigarrillos, cada documento.....	RD\$ 8.00
a) Solicitud y otorgamiento de permiso para la exportación de alcohol y sus productos, cada documento.....	RD\$ 2.00
25.- Solicitudes de venta de edificios, solares o terrenos del Estado.....	RD\$ 8.00
a) Solicitudes de arrendamientos de edificios, solares o terrenos del Estado.....	RD\$ 4.00
26.- Solicitud y otorgamiento de permisos para que buques extranjeros puedan realizar operaciones en puertos no habilitados, cada documento.....	RD\$10.00
27.- Solicitud y otorgamiento de permisos para descargar en otro puerto carga destinada a un puerto nacional, cada documento.....	RD\$ 8.00
28.- Solicitud y otorgamiento de permisos para que la carga consignada a un puerto nacional sea considerada en tránsito para otro puerto nacional, cada documento.....	RD\$ 8.00
29.- Solicitud y otorgamiento de permisos para carga y descarga de buques extranjeros, cada documento.....	RD\$ 8.00
30.- Solicitud y otorgamiento de permiso para trasbordar carga dentro de un puerto, de un buque a otro o a lancha de empresas particulares, cada documento.....	RD\$ 8.00
31.- Solicitud y otorgamiento de permiso para que un buque pueda hacer operaciones en muelles particulares, cada documento.....	RD\$ 8.00

- 32.- Solicitud y otorgamiento de permiso para operar descascaradoras de arroz, café, aserraderos, almacenes de acaparamiento y de traficantes de maderas, fábricas de cigarros y cigarrillos o de fósforos, cada documento..... RD\$ 2.00

CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR

- 33.- Solicitud y otorgamiento de permiso para transportar braceros en camiones, cada documento..... RD\$12.00

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO.

- 34.- Solicitud y otorgamiento de permiso para realizar trabajos nocturnos en las destilerías, cada documento..... RD\$ 4.00

- 35.- Solicitud y otorgamiento de permisos para aumentar la jornada de trabajo, cada documento..... RD\$10.00

- 36.- Solicitud y otorgamiento de permiso para abrir establecimientos a cualquier hora en domingo o días feriados..... RD\$10.00

- 37.- Solicitud y reconocimiento de gremios, cada documento..... RD\$ 0.50

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y SUS DEPENDENCIAS.

- 38.- Solicitud y otorgamiento de permisos para exportar carbón vegetal, cada documento..... RD\$ 8.00

DIRECCION GENERAL DE FORESTA.

- 39.- Solicitud y otorgamiento de permisos para el corte de árboles, frutales y palmeras, cada documento..... RD\$ 2.00

- 40.- Solicitud y otorgamiento de permisos para tumbar bosques de más de 200 hectáreas, cada documento..... RD\$12.00

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

- 41.- Solicitud y otorgamiento de permisos para la instalación de laboratorios, cada documento..... RD\$ 4.00

- 42.- Solicitud y otorgamiento de autorización para realizar trabajos de construcción, reforma y ampliación de inmuebles, cada documento..... RD\$ 1.00

- 43.- Solicitud y otorgamiento de licencia para el ejercicio de la plomería, cada documento..... RD\$ 0.50

- 44.- Solicitud de inscripción de mantecas y aceites importados al país, cada documento..... RD\$12.00
- 45.- Otorgamiento de inscripción indicada en el párrafo anterior RD\$12.00
- 46.- Solicitud y otorgamiento de permisos para la exhumación de restos, cada documento..... RD\$ 2.00
- 47.- Solicitud y otorgamiento de permisos para inhumaciones en los cementerios particulares ya existentes, cada documento RD\$ 4.00

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

- 48.- Solicitud de registro o renovación de marca de fábrica o de comercio..... RD\$12.00
- 49.- Certificado de registro, de renovación o de traspaso de marcas de fábrica o de comercio..... RD\$12.00
- 50.- Solicitud y otorgamiento de permisos para establecer fábricas de productos alcohólicos, cada documento..... RD\$ 8.00
- 51.- Solicitud y otorgamiento de permisos para importación de manteca de cerdo y de cualquier otra clase destinada a usos culinarios, cada documento..... RD\$ 8.00
- 52.- Solicitud y expedición de certificaciones de explotación de patente, cada documento..... RD\$ 2.00

INSTITUTO NACIONAL DE ESTABILIZACION DE PRECIOS.

- 53.- Solicitud y otorgamiento de permiso para la importación de aceite de maní, de maíz y de otros análogos con excepción del aceite de oliva sin refinar, cada documento..... RD\$ 8.00
- 54.- Solicitud y otorgamiento de permiso para importación de arroz, cada documento..... RD\$ 8.00

CENTRO DOMINICANO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES.

- 55.- Solicitud y otorgamiento de permiso para la exportación de azúcar y de calzado, cada documento..... RD\$ 8.00
- 56.- Solicitud y otorgamiento de permiso para la exportación, reexportación o reembarque de tractores, camiones y camionetas, cada documento..... RD\$ 8.00

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

- 57.- Solicitud y otorgamiento de autorización para el establecimiento en el país de asociaciones o sociedades constituidas bajo leyes extranjeras y que no tengan por objeto un beneficio pecuniario, cada documento..... RD\$ 8.00

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

- 58.- Solicitud y otorgamiento de cualquier permiso o licencia de Obras Públicas, cada documento..... RD\$ 8.00
a) Solicitud y otorgamiento de permiso para la instalación tanques de combustibles, cada documento..... RD\$50.00

AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES.

- 59.- Solicitud de venta de edificios, solares o terrenos municipales..... RD\$ 4.00
a) Solicitud de arrendamiento de edificios, solares o terrenos municipales..... RD\$ 2.00
- 60.- Solicitud y otorgamiento de permisos para la construcción de bombas o receptáculos de distribución de gasolina y otros derivados del petróleo, cada documento..... RD\$12.00

TODAS LAS OFICINA Y TODOS LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

- 61.- Los documentos en general constitutivos de créditos, obligaciones, acciones, derechos, privilegios, garantías u otras relaciones de igual o similar naturaleza, pagarán un impuesto proporcional al valor que representan, enuncien, expresen o envuelvan, de acuerdo con la siguiente escala:
- | | |
|-----------------------------------------|-----------|
| de RD\$5.00 hasta RD\$100.00..... | RD\$ 2.00 |
| De RD\$100.01 hasta RD\$500.00..... | RD\$ 4.00 |
| De RD\$500.01 hasta RD\$1,00.00..... | RD\$ 8.00 |
| De RD\$1,000.01 hasta RD\$2,000.00..... | RD\$12.00 |
- Quando el valor enunciado o envuelto sea mayor de RD\$ 2,000.00 se aplicará, además, impuesto de RD\$2.00 por cada mil pesos de exceso o parte de esta cantidad. Quando el valor no sea enunciado y no pueda determinarse fácilmente por la naturaleza y circunstancias del negocio, lo apreciará el Colector de Rentas Internas correspondiente, salvo lo que se indica más adelante.
- 62.- a) Certificado de Vida y Costumbres expedido por los Gobernadores de provincias, Síndicos Municipales o Jefes de Distritos Municipales, incluyendo la solicitud..... RD\$ 6.00
Quando el Certificado de Vida y Costumbres sea destinado a obtener pasaporte para viajar al extranjero, pagará..... RD\$40.00

Independientemente de la solicitud para la obtención del mismo, que estará sujeta al pago de (Modificado por la Ley No. 5571, en fecha 5 de julio de 1961)..... RD\$ 2.00

- 63.- Permisos, licencias, títulos, diplomas o autorizaciones de cualquier naturaleza, no previstos expresamente..... RD\$ 4.00
- 64.- Legalizaciones de firmas, por cada una..... RD\$ 4.00
- 65.- Poder, o revocación o substitución de poder, instrumento, redactado, visado o legalizado por cualquier funcionario, empleado u oficial público, o presentado a estos para su intervención oficial, registro, depósito u otro fin..... RD\$ 4.00
- 66.- Cuenta de vendutero público, tutores, guardián o administrador presentada ante cualquier tribunal, oficina o funcionario público, o registrada, visada, preparada o atestiguada por ellos, o que requiera su intervención oficial..... RD\$12.00
- 67.- Solicitudes de reembolso..... RD\$ 0.50
- 68.- Correcciones de errores de cualquier naturaleza..... RD\$ 0.50

TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO.

- 69.- Instancias o alegatos presentados al Tribunal Superior Administrativo, excepto en los procedimientos contencioso-administrativos sobre liquidación de impuestos..... RD\$ 8.00

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

- 70.- Instancias, conclusiones u otros escritos en materia civil o comercial, siempre que no excedan de cuarenta páginas de veinticinco líneas..... RD\$12.00
- 71.- Memoriales o escritos ampliativos o de réplica o contra réplica en materia civil o comercial sujetos a las mismas reglas..... RD\$ 4.00
- 72.- Instancias, conclusiones u otros escritos en materia penal, que no excedan de cuarenta páginas de veinticinco líneas..... RD\$ 4.00
- 73.- Memoriales o escritos ampliativos, de réplica o contra-réplica penal, sujetos a las mismas medidas..... RD\$ 2.00
Las instancias, escritos o conclusiones producidos por la parte civil, están sujetos a los mismos tipos, medidas y reglas que los escritos en materia civil. Cuando los escritos excedan de la medida señaladas, se aplicarán sellos por el exceso en la misma proporción.

Quando las conclusiones sean producidas oralmente, el sello se aplicará al pie de la hoja de audiencia.

- 74.- Copia de sentencia interlocutoria o preparatoria, ordenanza a auto..... RD\$ 8.00
- 75.- Copia de sentencia definitiva..... RD\$12.00

CORTE DE APELACION

- 76.- Actas de apelación..... RD\$ 4.00
- 77.- Solicitudes de fijación de audiencia (cuando la solicitud sea hecha verbalmente, el sello se aplicará al pie del auto por el cual se fije la audiencia)..... RD\$ 4.00
- 78.- Instancias, conclusiones u otros escritos, en materia penal, exceptuando las conclusiones de la parte civil, cuando no comprendan más de cuarenta páginas de veinticinco líneas.. RD\$ 4.00
- 79.- Escritos de réplica, contra-réplica o ampliación, en materia penal, sujetos a las mismas reglas que anteceden..... RD\$ 2.00
- 80.- Instancias, conclusiones u otros escritos, en materia civil o comercial, incluyendo los que produzcan la parte civil en materia penal, cuando no correspondan más de cuarenta páginas de veinticinco líneas..... RD\$12.00
- 81.- Escritos de réplica, contra-réplica o ampliación en materia civil o comercial, sujetos a las mismas reglas que anteceden.. RD\$ 4.00
Quando los escritos indicados en los dos párrafos anteriores excedan de las medidas señaladas, se aplicarán sellos por el exceso en la misma proporción.
Quando las conclusiones sean producidas oralmente, el sello se aplicará al pie de la hoja de audiencia

- 82.- Copias de sentencias interlocutorias o preparatorias, ordenanzas o autos..... RD\$ 4.00
- 83.- Copias de sentencias definitivas..... RD\$ 8.00

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

- 84.- Instancias, conclusiones u otros escritos en materia civil o comercial, cuando no comprendan más de cuarenta páginas de veinticinco líneas..... RD\$12.00
- 85.- Escritos de réplica, contra -réplica o ampliación en materia civil o comercial, sujetos a las mismas reglas que anteceden.. RD\$ 4.00

- 86.- Instancias, conclusiones u otros escritos en materia penal, sujetos a las mismas reglas..... RD\$ 4.00
- 87 Escritos de réplica, contra-réplica o ampliación en materia penal, sujetos a las mismas reglas..... RD\$ 2.00
 Las instancias, conclusiones u otros escritos producidos por la parte civil, están sujetos a los mismos tipos, medidas y reglas que los escritos en materia civil.
 Cuando los escritos indicados en los párrafos anteriores excedan de las medidas señaladas, se aplicarán sellos por el exceso en la misma operación.
 Cuando las conclusiones sean producidas oralmente, se aplicará el sello al pie de la hoja de audiencia.
- 88.- Solicitudes de fijación de audiencia cuando la solicitud se haga verbalmente, el sello se aplicará al pie del auto por el cual se fija audiencia..... RD\$ 2.00
- 89.- Copia de sentencia interlocutoria o preparatoria, ordenanza o auto..... RD\$ 4.00
- 90.- Copia de sentencia definitiva..... RD\$ 8.00

JUZGADOS DE PAZ.

- 91.- Documentos presentados a los jueces de paz para su intervención oficial, o preparados, redactados, legalizados, expedidos, firmados, visados o registrados por ellos..... RD\$ 2.00
 Cuando se presenten conclusiones en asuntos fallados en defecto, en adición a los sellos señalados en esta ley, se aplicarán sellos de rentas internas en la siguiente forma:
 En los Juzgados de Paz..... RD\$ 4.00
 En los Juzgados de Primera Instancia y Cortes de Apelación, en materia civil o comercial, para beneficio del demandado no compareciente (defecto por falta de comparecer)..... RD\$ 8.00
 Para beneficio de cualquiera de las partes (defecto por falta de concluir)..... RD\$12.00

DIRECCION DE REGISTRO Y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS.

- 92.- Documentos preparados, redactados, legalizados, expedidos, firmados, visados o registrados por los Directores de Registros y Conservadores de Hipotecas..... RD\$ 2.00

NOTARIOS PUBLICOS.

- 93.- Documentos preparados, redactados, instrumentados, legalizados, expedidos, visados, firmados, registrados, protocolizados o archivados por los Notarios Públicos..... RD\$ 2.00

- 94.- Protesto de letras de cambio, pagaré o cheque de RD\$1.00 a RD\$500.00..... RD\$ 2.00
- 95.- Protesto de letras de cambio, pagaré o cheque de más de RD\$500.00..... RD\$ 2.00

AGRIMENSORES.

- 96.- Certificados de mensuras.....RD\$ 8.00

ALGUACILES.

- 97.- Protesto de letras de cambio, pagaré o cheque de RD\$1.00 a RD\$500.00..... RD\$ 2.00
- 98.- Protesto de letras de cambio, pagaré o cheque de más de RD\$500.00.....RD\$ 4.00

Artículo 2.- Esta ley deroga cualquier otra disposición que le sea contraria.

Aprobada por el Senado el 5 de mayo de 1984. Aprobada por la Cámara de Diputados el 8 de mayo de 1984. Promulgada por el Poder Ejecutivo el 11 de mayo de 1984.

BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

Auby, Jean Marie et Robert Ducos-Ader. INSTITUTIONS ADMINISTRATIVES. Paris. Dalloz. 1966.

Boquera Oliver, José María. DERECHO ADMINISTRATIVO Y SOCIALIZACION. Madrid. Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. 1965.

Entrena Cuesta, Rafael. CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. Madrid. Tecnos. 1966.

Lausadere, André de. DROIT ADMINISTRATIF SPECIAL. Paris. P. U. de France. 1963.

MANUEL DE DROIT ADMINISTRATIF. Paris. L. G. de Droit et Jurisprudence. 1967.

Lausader, Andrés de. TRAITE ELEMENTAIRE DE DROIT ADMINISTRATIF. 1967.

Royo-Villanova, ANTONIO' ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO. Valladolid. Imp. Castellana. 1952.

Rousset, Michel. L'IDEE DE PUISSANCE PUBLIQUE EN DROIT ADMINISTRATIF. Paris. Dalloz. 1960.

Serra Rojas, Andrés. DERECHO ADMINISTRATIVO: DOCTRINA, LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. México. Manuel Porrúa. 1968.

Wigny, Pierre. DROIT ADMINISTRATIF: PRINCIPES GENERAUX. Bruxelles. Ed. Bruylant. 1962.

Adams, John Clarke. EL DERECHO ADMINISTRATIVO NORTEAMERICANO. Buenos Aires. Ed.. Universitaria. 1964.

Alvarez-Gendin, Gabino. MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO. Barcelona. Bosch. 1954.

Alvarez-Gendin, Gabino. TEORIA Y PRACTICA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. Barcelona. Bosch. 1960.

Dromi, José R. ACTO ADMINISTRATIVO: EJECUCIÓN, SUSPENSION Y RECURSOS. Buenos Aires. Macchi. 1973.

Escola, Héctor Jorge. TRATADO GENERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Buenos Aires. De Palma. 1973.

Escola, Héctor Jorge. TRATADO TEORICO-PRACTICO DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS. 1967.

Fraga, Gabino. DERECHO ADMINISTRATIVO. México. Porrúa. 1973.

Guaita, Aurelio. EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA LESIVIDAD. Barcelona. Bosch. 1953.

Guerra G., Luis Beltrán. EL ACTO ADMINISTRATIVO: LA TEORIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Caracas. Avilarte. 1977.

Martín-Retartillo, Cirilo. NUEVAS NOTAS SOBRE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Madrid. Aguila. 1951.

Saria, Eustaquio. DERECHO ADMINISTRATIVO. Bogotá. Temis. 1968

Amaro Guzmán, Raymundo. LA REFORMA ADMINISTRATIVA Y LA GUERRA DEL SERVIDOR PUBLICO. Santo Domingo. ONAP. 1980.

Amiana, Manuel. PRONTUARIO DE LEGISLACION ADMINISTRATIVA DOMINICANA. Santo Domingo. ONAP. 1982.

Caro, Néstor y Romero Feliciano. EL TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO. Santo Domingo, Taller. 1977.

Reyes Castillo, Manuel Serafín. LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN LA REPUBLICA DOMINICANA. Tesis de Grado. UCMM 1968.

Troncoso de la Concha, Manuel de Jesus. ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO CON APLICACION A LAS LEYES DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Ciudad Trujillo. Montalvo. 1949.

REVISTAS:

Cuadernos Jurídicos UNPHU No. 2, Marzo 1977 y No. 18 Julio 1978.

Anales UASD. Enero 1938. Julio 1938

Estudios Jurídicos CAPELDOM. T. I. Vol. 1

Revista de Dereito Administrativo. Rfo de Janeiro. Brasil.